

MUNICIPIO DE AJACUBA

PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA
NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2024/008

DICTAMEN

AJACUBA HIDALGO, A 05 DE DICIEMBRE DEL 2024

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN, PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACION DIRECTA NO. ADJ DIR-OBRA-AJA-2024/008, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA DENOMINADA: REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, EN AV. 16 DE ENERO, EN LA LOCALIDAD DE AJACUBA.

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- 1.- NOTIFICACIÓN DE INVITACIONES: SE INVITÓ A 3 LICITANTES, NOTIFICÁNDOLES LA INVITACIÓN PERSONALMENTE EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, FIRMANDO EL ACUSE RESPECTIVO.
- 2.- JUNTA DE ACLARACIONES: SE CELEBRÓ A LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LAS OFICINAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: SE CELEBRÓ A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2024, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE RECIBE SU PROPUESTA PARA ANÁLISIS Y EVALUACIÓN MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	IMPORTE SIN I.V.A.
GRUPO CANTIERE, S.A. DE C.V.	60 DÍAS NATURALES	09 DE DICIEMBRE DEL 2024	06 DE FEBRERO DEL 2024	\$1,724,573.62
CONSTRUCCIONES COIXA S.A. DE C.V.	60 DÍAS NATURALES	09 DE DICIEMBRE DEL 2024	06 DE FEBRERO DEL 2024	\$1,730,520.62
ARYCRISS URBANIZACION INNOVACION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	60 DÍAS NATURALES	09 DE DICIEMBRE DEL 2024	06 DE FEBRERO DEL 2024	\$ 1,737,635.32

SE DETERMINA LO SIGUIENTE. -

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN	COMENTARIOS
GRUPO CANTIERE, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LAS CONDICIONES, LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACION. Y EL MONTO DE SU PROPUESTA ES <u>ACEPTABLE</u> PORQUE ES EL MAS BAJO.	SE ACEPTA SU PROPUESTA
CONSTRUCCIONES COIXA S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES, LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	SE DESECHA SU PROPUESTA
ARYCRISS URBANIZACION INNOVACION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES, LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	SE DESECHA SU PROPUESTA

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE:

RESUELVE

- 1.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: GRUPO CANTIERE, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$2,000,505.40 (DOS MILLONES, QUINIENTOS CINCO PESOS 40/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE, POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.
- 2.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: CONSTRUCCIONES COIXA S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 2,007,403.92 (DOS MILLONES, SIETE MIL, CUATROCIENTOS TRES PESOS 92/100 M.N.) INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA PROPUESTA NO ES ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE.
- 3.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE: ARYCRISS URBANIZACION INNOVACION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$ 2,015,656.97 (DOS MILLONES, QUINCE MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.), INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE, DEBIDO A QUE EL MONTO DE LA PROPUESTA NO ES ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE:

1.- GRUPO CANTIERE, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$2,000,505.40 (DOS MILLONES, QUINIENTOS CINCO PESOS 40/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS BAJA DE LAS PRESENTADAS EN ESTE CONCURSO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO: 09 DE DICIEMBRE DE 2024 Y FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE FEBRERO DEL 2025.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ LA CONVOCANTE:

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AJACUBA, HIDALGO.

<p>PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. ZITLALY JAZMÍN ZUNIGA PEÑA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE AJACUBA, HIDALGO.</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO DR. LEONEL CONTRERAS BAUTISTA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS</p>
<p>VOCAL LIC. DAVID PAREDES GERON SECRETARIO GENERAL</p>	<p>VOCAL LIC. OSWALDO MOLINA ZENDEJAS TESORERO MUNICIPAL</p>
<p>VOCAL L.E. JAZEN SANCHEZ BENITEZ TRANSPARENCIA Y COMERCIO MUNICIPAL</p>	<p>ASESOR LIC. JAVIER QUIROZ NAVA CONTRALOR MUNICIPAL</p>
<p>ASESOR LIC. LAURA CARRANZA SA SÍNDICO</p>	